

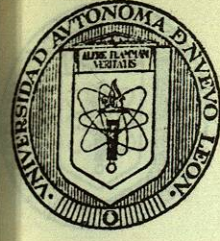
VI. ASUNTOS GENERALES

- 1.- Programación de auditorías financieras y recursos humanos para 1985.
705-4-84/85. Se aprueba por 131 votos a favor el programa de auditorías financieras para el año 1985, período a revisar 1984, así como la programación de auditorías de recursos humanos para el año 1985, período a revisar 1985. La relación de las programaciones, se incluye como anexo al final del acta.
- 2.- Nominamientos de Director otorgados por la H. Junta de Gobierno.
706-4-84/85. El Secretario General, Ing. Orel Darío García Rodríguez, informa para conocimiento del Consejo, los nominamientos de Director otorgados por la H. Junta de Gobierno a los siguientes:
- Designación del Director de la Escuela Preparatoria No. 24 de la U.A.N.L., al Ing. Narciso García Guerra, para un primer período comprendido del 16 de Enero de 1985 al 15 de Enero de 1988.
- Designación del Director de la Facultad de Salud Pública de la U.A.N.L., al Ing. Horacio González Santos, para un primer período comprendido del 15 de Enero de



- 1985 al 14 de Enero de 1988. de Servicio Social, mismo que se presentó en los siguientes términos: "ING. AGR. -
- Designación del Director de la Escuela Preparatoria No. OREL DARÍO GARCÍA RODRÍGUEZ, Secretario General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Presente. Anexo al programa un segundo período comprendido del 28 de Octubre de 1984 al 27 de Octubre de 1987.
 - Designación del Director de la Facultad de Agronomía de la U.A.N.L., al Ing. Fermín Montes Cavazos, para un primer período comprendido del 15 de Marzo de 1985 al 14 de Marzo de 1988.
Así mismo informa el Ing. García Rodríguez que la programación como Secretario Académico encargado de la Dirección de la Escuela de Música de la U.A.N.L. por ministerio de Ley, el Profr. Ricardo Gómez Chavarría. Esta designación se basa en el Artículo 33, Capítulo Quinto de la Ley Orgánica de la U.A.N.L., y tendrá vigencia hasta el momento en que se reúnan las condiciones necesarias para elección y nominación a Director (a) según lo establece la Ley Orgánica y el Estatuto General de la U.A.N.L. y el Reglamento Interno de la Escuela de Música. El Dr. Alfredo Piñero López, que en base a la solicitud de un partido político de actuar en campaña dentro de la
 - 3.- Programación para la asignación de estudiantes en servicio social. contestando a su vez que actuarían con o sin permiso y llevaron a cabo su acto en
- El Secretario General da lectura a la comunicación enviada

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U.A.N.L.



por el Director del Departamento de Servicio Social, mismo que se presentó en los siguientes términos: "ING. AGR. - OREL DARIO GARCIA RODRIGUEZ, Secretario General de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Presente.- Anexo al presente para autorización por la Comisión Académica del H. Consejo Universitario, las fechas por Facultad, de asignaciones a estudiantes en capacidad de realizar su Servicio Social a plazas autorizadas. Sin otro particular me despidiendo quedando como su atento y seguro servidor. Atentamente, "ALERE FLAMMAM VERITATIS". Monterrey, N.L., Enero 30 de 1985. EL DIRECTOR, DR. FRANCISCO R. MEDELLIN LEAL."

Así mismo informa el Ing. García Rodríguez que la programación que se menciona es la correspondiente al período Febrero-Agosto de 1985, misma que fué autorizada por la Comisión Académica en base a lo dispuesto por este H. Consejo Universitario.

707-4-84/85. El número de acuerdo que se indica, queda como referencia del informe presentado. EL DIRECTOR, DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ."

4.- Solicitud de partidos políticos.

Expresa el Dr. Alfredo Piñeyro López, que en base a la solicitud de un partido político de actuar en campaña dentro de la Universidad, se le contestó que la petición se sometería al Consejo Universitario, contestando a su vez que actuarían con o sin permiso y llevaron a cabo su acto en

1985 al 14 de Enero de 1988.
- Designación del Director de la Escuela Preparatoria No. 11 de la U.A.N.L., al Lic. José Luis García, para un segundo periodo comprendido del 28 de Octubre de 1984 al 27 de Octubre de 1987.
- Designación del Director de la Facultad de Agronomía de la U.A.N.L., al Ing. Fermín Montes Cavazos, para un primer periodo comprendido del 15 de Marzo de 1985 al 14 de Marzo de 1988.
- Designación como Secretario Académico encargado de la Dirección de la Escuela de Música de la U.A.N.L. por el Lic. Ricardo Gómez Chavarría.
La designación se basa en el Artículo 33, Capítulo Quinto de la Ley Orgánica de la U.A.N.L., y tendrá vigencia hasta el momento en que se reúnan las condiciones necesarias para elección y nominación a Director (a) según lo establece la Ley Orgánica y el Estatuto General de la U.A.N.L. y el Reglamento Interno de la Escuela de Música.
3.- Programación para la asignación de estudiantes en servicio social.
El Secretario General de lectura a la comunicación enviada

la Facultad de Psicología sin que se ocasionaran problemas.

En seguida el Secretario General da lectura a la comunicación enviada, para conocimientos de los consejeros: "SR. - AGUSTIN ACOSTA ZAVALA, Dirección Regional P.R.T., Félix U. Gómez 907 Altos Nte. Presente.- Por medio de la presente me permito acusar recibo de su atenta comunicación de fecha 12 de Marzo de 1985, donde solicita permiso para realizar su campaña política en algunos centros de trabajo de nuestra Máxima Casa de Estudios. En su atento comunicado manifiesta usted una serie de conceptos para tratar de fundamentar su solicitud, con los cuales discrepo en cuanto a su fundamentación, ya que si bien la Universidad debe de estar abierta a todas las formas del pensamiento, también la Universidad es una área de enseñanza e investigación -- dentro de nuestras normas jurídicas y dentro del orden que nuestras autoridades decisorias le han conferido. Sin embargo, a pesar de mi abierta discrepancia en los puntos de vista que usted sustenta, turnaré la solicitud al Consejo Universitario, para que en la siguiente reunión la conozca y decida sobre el particular. Atentamente, "ALERE FLAMMAM VERITATIS". Cd. Universitaria, Marzo 12 de 1985. EL RECTOR, DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ."

708-4-84/85. El número de acuerdo que se indica, queda como referencia del informe presentado.

- 5.- Informe sobre la firma del Contrato Colectivo de Trabajo correspondiente al año 1985.

Para información de los señores consejeros, el Secretario